
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : TERRA GREEN ECOLOGY S A S
N.I.T. : 900.949.594-1 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02665687 DEL 11 DE MARZO DE 2016

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :27 DE MAYO DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
ACTIVO TOTAL : 1,000,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 87D SUR # 86 -29
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : FRANLY-LYZBETH@HOTMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 87D SUR # 86 -29
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : FRANLY-LYZBETH@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA.

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

ACCIONISTAS DEL 10 DE MARZO DE 2016, INSCRITA EL 11 DE MARZO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02071168 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA TERRA GREEN ECOLOGY S A S.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 10 DE MARZO DE 2026

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LO CONSTITUYE EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE RESIDUOS DE CARÁCTER ESPECIAL DE DESPERDICIOS PROVENIENTE DE FRIGORÍFICOS, CARNICERÍAS, MATADEROS, INSTITUCIONES DE SACRIFICIO ANIMAL, DESECHOS CÁRNICOS, MATERIALES, SUSTANCIAS, RESIDUOS SÓLIDOS, RESIDUOS LÍQUIDOS, RESIDUOS SEMILÍQUIDOS, DESECHOS INDUSTRIALES, RESIDUOS PATOLÓGICOS, ESPECIALES Y SUS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL TRANSPORTE, MATERIALES RECICLABLES A NIVEL NACIONAL EN INTERNACIONAL DE TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS, ALMACENAMIENTO TEMPORAL, MANIPULACIÓN ACTIVIDADES SIN LÍMITES TALES COMO: 1. SERVICIO DE TRANSPORTE DE RESIDUOS CÁRNICOS, SEBO PELLEJOS, HUESO, SANGRE ANIMAL Y DEMÁS DESPERDICIOS CÁRNICOS PROVENIENTES DE LUGARES SACRIFICIO, AGUA RESIDUAL PROVENIENTE DE TRAMPAS DE RETENCIÓN DE GRASAS DE ACEITE, PRODUCCIÓN DE GRASA ANIMAL, FABRICACIÓN DE ALIMENTO DE CONSUMO ANIMAL, MATERIALES, RESIDUOS SÓLIDOS, RESIDUOS ESPECIALES, RESIDUOS CONTAMINADOS, RESIDUOS PELIGROSOS, MATERIAL RECICLABLE, MATERIALES RECUPERABLES, COMPRA Y VENTA DESPERDICIOS, EXCEDENTES INDUSTRIALES, DESECHOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS. COMERCIALIZACIÓN DE PULPAS DE PAPELES, CARTONES, PERIÓDICOS, BOBINAS Y PRODUCTOS ELABORADOS PARA LA FABRICACIÓN DE PAPEL TISSUE, COMPRA VENTA DE CARTÓN, PAPEL Y MATERIAL DE EMPAQUE Y EMBALAJE, COMPRA Y VENTA DE PAPELERÍA, ELEMENTOS DE ASEO Y AFINES. 2. ALMACENAMIENTO TEMPORAL OCASIONAL. 3. SEPARACIÓN DE RESIDUOS RECUPERABLES, CLASIFICACIÓN, EMBALAJE, ACOPIO TEMPORAL, COMPACTACIÓN, TRITURADO, MANEJO ESPECIAL. 3. ACTIVIDADES EMBALAJE, ACOPIO TEMPORAL, COMPACTACIÓN, TRITURADO, MANEJO ESPECIAL. 3. ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, SERVICIOS DE CAPACITACIONES Y DEMÁS SERVICIOS AFINES. 4. TRANSFORMACIÓN DE DESECHOS, RECUPERACIÓN DE MATERIALES. 5. SERVICIOS DE POS CONSUMO. 6. TRANSFORMACIÓN DE LLANTAS USADAS, MANIPULACIÓN, ALMACENAMIENTO TEMPORAL, TRANSPORTE, PRESTACIÓN DE SERVICIO LOGÍSTICO A NIVEL NACIONAL, CONTROLAR FLUJOS. DE MERCANCÍA, DISTRIBUCIÓN DE INFORMACIÓN, RECOLECCIÓN, ALISTAMIENTO, EMPAQUE EMBALAJE, CONSOLIDACIÓN, DESCONSOLIDACIÓN, COMPRA PRODUCCIÓN, ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PARA OPTIMIZAR FLUJOS DE MERCANCÍAS POR MEDIO DE ENLACES DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PARA SATISFACER NECESIDADES DE RECOLECCIÓN DE LAS MISMAS PARA PRESTAR SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y ENTREGAS DE BIENES Y SERVICIOS. 7. SERVICIOS DE CAPACITACIONES AMBIENTALES, CAMPAÑAS ECOLÓGICAS, CONTRATAR PROFESIONALES DE DIVERSOS PERFILES, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES, MANEJO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS TALES COMO ACEITES USADOS, RESIDUOS PELIGROSOS HOSPITALARIOS, RESIDUOS INDUSTRIALES, RESPEL, RESTOS PROVENIENTES DE LA OPERACIÓN INDUSTRIAL Y DOMÉSTICOS. VENTA, MERCADEO DE RESIDUOS CONVENCIONALES COMO CHATARRA, CARTÓN, PAPEL, PLÁSTICO, PEP Y AFINES. 8. NEGOCIAR, ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, ADQUIRIR, DAR, TOMAR EN ARRENDAMIENTO Y GRAVAR A CUALQUIER TÍTULO, CUALQUIER Y TODOS LOS BIENES RAÍCES DE LA SOCIEDAD, CUANDO ESTAS OPERACIONES SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES PARA DESARROLLAR EN FORMA APROPIADA EL OBJETO SOCIAL. 9. DESARROLLAR, INVESTIGAR, EJECUTAR PLANES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, ADQUIRIR, DESARROLLAR, REGISTRAR PATENTES, INVENCIONES, PROCEDIMIENTOS EN PRO DEL DESARROLLO DEL OBJETO

SOCIAL, USAR TECNOLOGÍAS, MARCAS REGISTRADAS Y PROPIAS CON EL FIN DE EJECUTAR EL OBJETO SOCIAL. 10. REALIZAR CONTRATOS ACTOS COMERCIALES O CIVILES INCLUYENDO LICITACIONES O CONCURSO DE MÉRITOS PÚBLICOS Y PRIVADOS O DE CONTRATACIÓN DIRECTA EN DIVERSOS ASUNTOS. 11. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS TERMINADOS. 12. COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS TERMINADOS DE CARÁCTER LICITO. 13. ALQUILER DE VEHÍCULOS Y TRANSPORTE DE CARGA A NIVEL MUNICIPAL, INTERMUNICIPAL Y NACIONAL DE CARGA CON VARIOS VEHÍCULOS DE TIPO COMERCIAL, SE PRESTARAN SERVICIOS DE EMPAQUE Y EMBALAJE. 14. REALIZAR FUSIONES ACUERDOS, UNIONES TEMPORALES CON COMPAÑÍAS CONSTITUIDAS EN FUNCIÓN DEL OBJETO SOCIAL, TODAS AQUELLAS QUE FUEREN RELATIVAS CON EL OBJETO SOCIAL, ASÍ COMO CUALQUIER ACTIVIDAD SIMILAR, CONEXA O COMPLEMENTARIA O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD Y TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES LICITAS PERMITIDAS EN EL TERRITORIO NACIONAL COLOMBIANO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
3900 (ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
3830 (RECUPERACIÓN DE MATERIALES)
OTRAS ACTIVIDADES:
4665 (COMERCIO AL POR MAYOR DE DESPERDICIOS, DESECHOS Y CHATARRA)
4923 (TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **
VALOR : $10,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,000.00
VALOR NOMINAL : $10,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **
VALOR : $10,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,000.00
VALOR NOMINAL : $10,000.00

** CAPITAL PAGADO **
VALOR : $10,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,000.00
VALOR NOMINAL : $10,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DE UN GERENTE DESIGNADO POR LOS ACCIONISTAS PARA UN PERIODO INDEFINIDO A PARTIR DE LA FECHA DE

DESIGNACIÓN. SE ASIGNA UN SUPLENTE DEL GERENTE, QUIEN LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS EL CUAL SERÁ IGUALMENTE DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 10 DE MARZO DE 2016, INSCRITA EL 11 DE MARZO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02071168 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
CARREÑO OROZCO FRANLY LYZBETH	C.C. 000001096949859
SUPLENTE DEL GERENTE	
RODRIGUEZ VILLAMIL RUBEN DARIO	C.C. 000000013929699

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE TENDRÁ LAS FACULTADES PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. ADEMÁS DE LAS GENERALES ESTABLECIDAS EN LA LEY, EN ESPECIAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) USO DE LA FIRMA O RAZÓN SOCIAL, B) DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA, ASIGNAR LAS FUNCIONES DE CADA UNO Y FIJARLES SU REMUNERACIÓN C) PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTIÓN Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES; D) NOMBRAR LOS ÁRBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS, CUANDO ASÍ LO AUTORICEN LOS SOCIOS. E) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES F) CONTRATAR O SUSCRIBIR CONTRATOS HASTA POR (100) CIEN S.M.M.L.V., DE TAL MANERA QUE DEBERÁ SOLICITAR A LA ASAMBLEA.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 7 DE MARZO DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 27 DE MAYO DE 2024

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $2,000,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 3900

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 7,900

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *